

OCASIONAL

AÑO XII

Cara Patria. Carior Libertas!

Núm. 242

QUITO, 15 DE MAYO DE 1910.

#### CIRCULAR

Que Fr. Juan Maria Riera, Obispo de Portoviejo, dirgie al clero y à los fieles de su Diocesis

Venerables Srs. Sacerdoles y muy ama-dos Hijos:

En nuestra Circular última, dirigida al Rmo Señor Vicario General, á principios de Marzo próximo pasado, ordenamos que se celebraran rogativas públicas, en todos los templos parroquiales de esa nuestra amada Diócesis, ante el Santísimo Sacramento expuesto y cantando les Letanías de todos los Santos, con el fin de implorar las misericordias divinas en favor de nuestro pueblo.

Con grande satisfacción de nuestra alma hemos recibido la consoladora noticia, de que en todas las parroquias de nuestra Diócesis donde hay Sacerdotes, se han celebrado con fervor y buena concurrencia de fieles las mencionadas regativas.

Mas, como las calamidades públicas que amenazaban á nuestra amada Patria, no sólo no han desaparecido, antes bien parece que van convirtiéndose en inminente realidad, es necesario insistir con humilde perseverancia en la oración, mientras nuestros queridos compatriotas se apresuran á ofrendar en aras de la Patria su adhesión y amor incondi cionales, y sus personas y sus bie-

Bendito sea Dios, que asi manifiests al mundo entero que el pueblo ecuatoriano es el pueblo de las grandes abnegaciones, del heroismo insuperable; el pueblo que, sin vana palabrería, siente, conoce y praetica cuánto debe á Dios y cuánto se debe á sí mismo! Un pueblo que de esa manera sabe corresponder á su misión providencial y a su historia, será hoy, como fué siempre, en el campo del derecho un pueblo inven-

Hermoso y sublime espectáculo! Grandes y pequeños, sabios é ignorantes, ricos y pobres, jóvenes y aun niños, todos se disputan el honor de agruparse en torno de nuestro glorioso Tricolor, para ofrecerse en holocausto á la Palria!

Pera que tanta generosidad y tanto heroismo no dejen de obtener el triunfo del derecho, sigamos, Hijos muy amados, pidiendo al Señor Dios de los ejércitos, dueño de los corazones de los hombres y de los destinos de los pueblos. Pidámosle, por los méritos del Salvador, por la intercesión de la Santísima Virgen y detodos los Santos, que ilamine y gobierne á los depositarios del Poder público; que infunda más y más aliento á nuestros denodados compatriotas que exponen y dan gustosos su vida por la Patria; que vuelvan todos incólumes y llenos de gloria á sus hogares; y sí Dios les pide el sa. crificio de su vida por la Patria, que les dé en cambio buenas disposiciones finales y la vida eterna.

Con este objeto, ordenamos á nuestros Sucerdotes que, desde la recepción de la presente Circular, digan en todas las misas, siempre que el rito lo permita, la Colecta 27º 8, Pro Congregatione et familia, mientras duren las circunstancias presentes de nuestra l'epública; y si ésta se vé en guarda y defensa de sus legítimos detechos, obligada á la guerra, se cambiará dicha Oración con la Colecta de la misa votiva tem-

pore belli.

Ordenamos asímismo que, cuantas veces se exponga la Divina Ma jestad á la veneración pública, en las iglesias de muestra Diócesis, se recen las Letanias de todos los Santos, por el feliz éxito de nuestra contienda internacional.

Finalmente, exhortamos á nuestros Sacerdotes, que todos contribuyan con cuántos recursos pecuniarios puedan á la defensa nacional. No se nos oculta, Vunerables Sacerdotes, que sois pobres; pero bien sabemos que sois aun más generosos que pobres, y siempre que se ha invocado vuestra liberalidad habéis sabido poner muy en alto vuestro nombre. Y la invocamos hoy en favor de nues

tra Patria amenazada, para que, per medio de donativos de presente, ó mediante una suscrición mensual, según vuestras circunstancias os lo permitan, respondais al llamamiento de la Patria. No os retraiga la pe. quenez de la ofrenda: la viuda del Evangelio, que depositó su óbolo en el templo, mereció y recibió las alabanzas de nuestro Divino Redentor.

La presente Circular se leerá des. de el púlpito, en las igl sias de nues.

tra Diócesis.

En prneba del afecto paternal que os profesamos, muy amados Hijos, os enviamos nuestra hendición.

Dada en Quito, á 20 de Abril de

FR. JUAN MARÍA, S. O. P., Obispo de Portoriejo,

# Nogociaciones Directas

NUEVO RUMBO

(Conclusion).

Si bien es cierto que el dictamen del Consejo de Estado pendía aún de la re-visión del Ministerio, no cabe disimular que les precedentes mencionades eran por deros motivo de desconhanza y de zozobra para el pueblo ecuatoriano, pues le hacian entrever la posibilidad de un fullo viciado de injusticia notoria en el fondo, y de completa invalidez en la forma, por falta de jurisdicción en el Real Arbitro; situación de argustiosa espectativa, a la cual se ha puesto término con desahuciar el arbitraje; que a ello equivale en nuestro entender el procedimiento de la negociación directa, que ha sido aceptado por nuestro Gobierno a insinuación amistosa del Go-bierno de Washington.

Entra, pues, nuestra histórica contro-versia en una nueva etapa, y entra en olla en condiciones favorables para nnes-tro concepto, porque nuestra Cancilleria ha tenido el acierto de encomendar la defensa de nuestros derechos à persona tau idonea como el señor doctor don N. Ula, mente Ponce, jarisconsulto y publiciafa dis-ti-guido, patriota ferveroso, familiarizado de autaño con el estudio de nuestros asuntos territoriales. Todos nuestros votos son por el exito feliz de la obra de paz y conciliación que se le ha encomendado; pues deseamos de coratón que un acuerdo generoso ponga término á la actual situa-ción violenta de las dos naciones herma-

Haya, al fio, una inteligencia definiti-ya entre los dos pu-blos, cuyas relacio-nes fraternales no podrán establecerse solidamente sino sobre la base de un arreglo, en que presida la equidad; desapa-

rezca de la política sudamericana esta causa de periodicas exacerbaciones y peligros tan contrarios al desarollo del progreso y de la civilización; y emprendan ecuatorianos y peruanos el camino de su engrandecimiento al amparo de la paz, unidos por los vinculos comunes de la raza, de la creencia, de la tradición y de la gloria. Pero digámoslo de una vez para siem-

pre: todo avenimiento será imposible si se pretende prescindir de las consecuencias históricas y jurídicas de la Campaña de 1829. El Ecuador no consentirá jamás en que se le nicguen los derechos consagrados por un triunfo que en todo el eurso de su historia ha considerado suyo, porque suyos fueron los derechos que Colombia la grande defendió en los campos del Portete; porque suyo fue en su mayor parte la sangre derramada en esa lucha legendaria; porque suyo fue y es el territorlo cuya integridad regional y seguridad política son inconcebibles sin los límites que reconoció el tratado de Guayaquil de 1829; y porque suyos son cuantos derechos pudo hacer valer la gran Colombia res-pecto de la antigua Audiencia y Presidencia de Quito. Previo este reconocimiento, haya en buena hora mutuas concesiones y compensasiones razonables; y venga al fin la paz de la civilización á las des Naciones.

Consagremos, pues, todo nuestro pensa-miento á este vital problema, sin distraer nuestra atención en asuntos de política interna, que, hoy por hoy, no deben preocupar á ningún ecuatoriano; recobre el pueblo serenidad de su espíritu y coad-yuve á la acción del Gobierno, dentro del orden ligal en que actúsn la justicia y cl derecho; y aperciba y discipline sus energias tan solo para el trance supremo de una lucha que nos venga impuesta por la terquedad de nuestros adversarios.

R M. ARIZAGA.

## Bandera prodigiosa

Coronando al devoto Santuario de Biblián, se ha dejado ver flotante en los aires el tricolor de la patria, mientras un grupo de reservistas practicaba sus ejercicios militares: no conocemos sino por referencias, los detalles del suceso extraordina. rio, que si él se funda en la verdad, es de esperar que pronto lo veremos descrito por testigos oculares.

El Santuario del Rocío de Biblián, fue erigido con ocasión del decreto legislativo que consagraba el Ecuador al Corazón Inmaculado de María; no hay duda que la Celestial Señora haya tomado pose-ción de nuestra Patria; como también es innegable que tras la derogación que hizo uno de nuestros Congresos Liberales de los decretos Nacionales que dedicaban la Re: pública á los Corazones de Jesús y Maria, y del que reconocía como patrona de armas á Nuestra Señora de las Mercedes; muy cierto es, decimos, que después de aquel acto de impledad el Ecuador ha ido rápidamente por el camino del retroceso, y ha visto amenazada de diversas maneras su autonomía.

Es, pues, la hora de que el puer blo católico manifieste que jamás se había separado del amoroso y divino tutelaje de Jesús y de la Virgen; que cualesquiera que hayan sido los procedimientos del Gobierno, la Nación como muchedumbre jamás ha anjurado de su fe y piedad.

En Lima se han organizado manifestaciones religiosas piadosisimas magníficas, con motivo de los actuales conflictos. El Ecuador, y principalmente la católica Cuenca deberian, en el próximo mes de María, agotar los recursos de su fe para que el Cielo se vuelva propi.

cio hacía nosotros.

En el mismo pueblo de Biblián, con su acostumbrado celo, el Ilmo. Sr. Obispo ha clausurado la visita Diocesana, con una Misa semipontifical y una solemne procesión conmemorativa del prodigio de la Virgen del Colegio, cuya imagen fue llevada de la Iglesia parroquial hasta la Ermita del Rocío, en medio de numeroso concurso, y cortejada por el Venerable Clero de la provincia de Azoguez. Tanto el Ilmo. Sr. Obispo, como el orador de la fiesta, Dr. D. Víctor González Novillo, dirigieron al pueblo exhortaciones llenas de unción, referentes al prodigio de ahora cuatro años, como á las graves circunstant cias públicas que hoy afligen á la Patria.

El 20 de Abril de 1910, aniversario del prodigio de Quito, será de eternal recuerdo para los habitantes de Biblián, no menos que para el virtuose prelado de Cuenca, con cuyas luces y consejo debería contar el pueblo que aspirara lealmente á la Defensa Nacional.

Ahora, como nunca, deberían manifestarse juntos los sentimientes religiosos y patrióticos. Cuando las nobles tendencias del espíritu se aunan en busca de un ideal, los esfuerzos obran más eficazmente, y es un hecho el éxito apetecido.

Que "Dios y Patria" sea siempre el lema de las provincias azuayas.

(Tomado de "La Alianza Obrera")

#### PARLOTEO

-Señor repórter: á ver los datos que usted nos trae.

—Fue nombrado tercer jefe del Regimiento de Artillería, Nº 8, el Comandante Sr. Federico Nieto.

-Nombramiento muy acertado. -Y que se lo ha recibido con

aplausos generales.

-Está claro: aquel ciudadano es un militar á las derechas: á sus luces, á su valor, á su carácter amable, á su lealtad, á toda prueba sabe unir una modestia que le honra. Est

tá de plácemes el Regimiento de Artillería, Nº 8.

¿Qué otro dato nos dá usted, señor reporter?

-El señor Pedro Traversari ha sido nombrado Tesorero de la Beueficencia, en lugar del doctor Juan Espinosa Acevedo, quien no ha admitido dicho cargo.

Adelante con los nombramientos,

señor repórter.

-Al Comandante Moisés Oliva se le ha elegido primer inspector de de la Policía Municipal.

-Bueno está esa eleccion, pero mejor habríamos querido verlo colocado en las filas del Ejército.

Continúe, señor repórter.

-Ha sido nombrado Jefe de Estado Mayor Divisionario, el Sr. Cnel. Dr. D. Alberto Muñoz Vernaza.

Hemos visto una carta de ese caballero á un amigo residente aquí, en la que le da á entender que no

aceptará dicho cargo.

-Pero algunos diarios de esta Capital aseguran que el Dr. Muñoz Vernaza, no sólo lo ha aceptado, sino que se halla actualmente en posesión de él.

-Nosotros no tenemos más datos al respecto, que el arriba apuntado; pronto sabremos pormenores, y entonces los comunicaremos al públi-

Inter tanto. calamos la capilla, y

¿Qué otra nueva tiene usted, señor eporter?

-Otro nombramiento. Ha sido llamado al servicio activo de las armas el hermano. Manuel Autonio Franco, con destino á la provincia del Oro.

-Este no es nombramiento, sino llamamiento, señor repórter.

-Es que por ahí se dice que este llamamiento se convertirá presto en nombramiento.

-¡Y de qué se lo va á nombrar al

dichoso general?

-Pues "El Tiempo" quitense, periódico que, digase lo que se quiera y brinque quien brincare, es el órgano gobiernista; "El Tiempo", repito, de antier da la noticia de que don Manuel Antonio va á llevarse co. mo Jefe de Estado Mayor al herma no.: Nicolás F. López. Ergo.... quien lleva un Jefe de Estado Mayor, es porque tiene en el bolsillo el grade, por lo menos, de Comandante de División; y como el susodicho hermano.. ha sido llamado para que preste sus servicios en la provincia del Oro, cualquiera que no sea un

zote puede ficilmente comprender

que, cuando esté allá el último solnado de la fuerza a ese sitio desig. nada, cuando él mismo señor Franro se encuentre respirando ya los aires de la frontera, entonces sacará á lucir el consabido nombramiento, y entonces.... media vuella á la is .... / a recoger armas en Cayam

-Esto del nombramiento es una

cia suya, señor repórter.

-Ojalá así tuera... Abstengámonos por hoy, en aras de la concordia, de censurar como merecería tal de signación, cuya sola idea ha despertado profundo disgusto en todas las clases sociales; pero si ella se llevara á cabo, el patriotismo nos obligaría á hablar muy alto y con la franqueza que nos distingue; pucs no porque hemos predicado y seguire mos precicando la unión de la familia ecuatoriana, no porque hemos anhelado y hemos contribuído á que la prensa marche unida en el grave asunto de limites, no por esto he mos de renunciar á la función propia de periodistas independientes del Go. bierno, ni podemos declinar el deber de apreciar y juzgar la situación en ternacional, según el sentimiento del pais. Incesantemente la prensa ha insinuado á los hombres del poder la obligación en que están, atentas las circunstancias, de conferir los puestos militares, los de Importancia sobre todo, á personas aptas, de hon. rosos antecedentes y que no inspiren desconfianza en el pueblo: éste ha hecho todo sacrificio, ha ofrendado cuánto tiene en el altar de la Patria, prolo el gobierno hará política....?

¡Páez y Franco,.....! Qué otro dato tiene usted, sefier

reporter?

-El jueves por la mañana sesio nó la Junta Patriótica, y por la no che el Consejo de Estado. Dícese que ambas corporaciones trabajan con mucha actividad para que nuestros asuntos internacionales se arreglen en el campo pacífico de la di. plomacia.

Y vo gridando pace, pace.... Siga su información, señor nuestro.

-Ahora á las nueve de la mafiana, en torno al Monumento de nuestros Próceres, se efectuará la jura de la bandera, obsequiada finamente por las señoritas Mercedes y Antonia Barba B:

El señor don Julio E. Moreno, alferez de la 4ª batería, y uno de los aventajados redactores de "La Prensa", llevará en tal acto la pala-

rrión; por la 2ª la senorita Isabel Palacios y el Sr. Nicanor Palacios; por la 3º la senorita Isabel del Hierro y el Sr. D. Gabriel Gómez de la Torre; y por la 4º la señora doña María T. de Martínez Aguirre y el Sr. Reinaldo Samaniego.

La bendición de la bandera no tendrá lugar, por enfermedad del Ilmo. y Rmo. Metropolitano.

Agradecemos la invitación que se

nos ha enviado.

-Antier llegaron á esta ciudad los voluntarios de Ibarra en núm ro de más de trecientas plazas, al mando del Dr. Juan Eduardo Peñahé: rrera. Muchas personas salieron á su encuentro, y frenéticamente los

Se les llevó al cuartel de la brigada Esmeraldas, con el objeto-se dice-de incorporarlos á este bata-

-¡No sería más conveniente que se les diese tro cuartel i fin de for mar con ello- una nueva unidad de ejército, complet n'o o cen refervis tas del mismo 'Pedro Moncayo"!

Basta, senor eporter.

#### CORRESPONDENC A

Lojn, Mayo 3 de 1910. Sr. Redactor de «Fray Gerundio»

Respetado seño:

La voz de «Patria» que repercute hoy en los ambitos de la hepública ha dejulo ofrse entre nosotros, robusta, so-nora, henchida de amor al suelo en que vimos la luz del sol

Està sesionando la Junta Patriotica Provincial, compuesta de caballeros connotados de esta villa, su proficua labor no desmiente un punto de las relevantes dotes de sus distinguidos

miembros.

Circula la Pastoral que el Ilmo. y Rymo. Sr. Obispo de la Diòcesis dirige al Pueblo y al Clero de su distrito con el laudable fin, de levantar en el pecho de cada lojano el sublime deber de la defensa del honor é integridad territo-

En los angustiosos momentos enque se encuentra nnestra amada República y como muestra de digno patriotismo, el pueblo lojano ha rrecurrido à la protección Divina. Con tal motivo reco-rrio las principales calles de la Ciudad llevando en procesión las Imàgenes del Augusto Misterio de la Sma. Trinidad, partiendo de la Iglesia Parroquial à la de Conceptas, donde se siguio una novena y se celebro una solemne fiesta el domingo oltimo, terminando esta plegaria con solemne proseci n. Pero si fué edificante el fervor del pueblo y de todas las clases sociales en las fies tas al Augusto Misterio, no lo fué menos la entrada á esta ( indad de la Portentosa Imagen de Ntra, Sra, del Cisne, Apadrinarán la ceremonia: por la La Madre de Dios que en su 1º batería, la señorita Rosario Zal· advocación del Cisne ha prodigado à dumbide Freile y el Sr. Adolfo Ca· Loja su maternal afecto fue recibida

hoy que viene como madre protectora, con jentusiasmo y fe verdaderamente catélicos. Tal fué el acompañamient y romerias con que llego el dia sabado, treinta de Abril, la portentosa Virgen del Cisne, y tal es el fervor con que se asiste al mes de Maria que se celebra en la Iglesia Catedral, que ciertamente las anchas naves de ese templo se muestran pequeñas à la fervorosa concurrencia que asiste a las distribuciones.

Se ecuentran acuartelados doscien-

tos reservistas de la primera

La juventud universitaria ofre:iè al Gobernador de la Provincia sus incondicionales servicios en la defensa de la Patria.

Nos encontramos à oscuras del estado de cosas, los correos nos traen noti: cias atrasadas y las recibimos, unas tar-de, otras mal y las más....nunca.

Hasta otra ocasión se despide su affmo. y S. S.

El Gorresponsal.

A NUESTHUSOT CONCIUDADANOS

Con orgullo os miramos, nobles com patriotas, y os saludamos como a di nos descendientes de los héroes que

nos dieron libertad!

Honrados, trabajadores, pacificos, gozando de los encantos del hogar y sacrificandoos por hacerlo feliz: alif os ha venido à sorprender la voz del patriotismo herido por las pretensio-nes del hermano desleal, y à esa voz ha correspondido la voz vuestra, ge, nerosa, noble, brotada en pechos que se assixian, si no es de Patria libre el aire que les da vida.

Ecuatorianos! En la hora del peligro, no temais por nuestra debilidad. Tened presente que una Manuela Ca-nizares puso al servicio de los hé-roes del 10 de Agosto posición y fortuna. Recordad que una Agustina de Zaragoza, con pulso firme y corazón entero, supo aplicar la mecha humeante al cañón asentado sobre los cadàveres de los defensores y arrojar lava mortifera sobre los invasores de su patria. No olvidéis que una Policarpa Salavarrieta no vacilò en subir las gradas del cadalso, y sacrificar, en el altar de la Patria, los afectos que tavo consagrados à otro corazón tan amante y patriota como el suyo. Alzad la vista à los altares augustos de la Iglesia Católica y mirad si no es niña deli-cada aquella heroina q', la espada en una mano y el pendón nacional en la otra, conduce à los batallones en los triunfos de Orleans, y da nueva vida à su Patria en la Catedral de Reims.....

No temàis por nuestra debilidad, valerosos vindicadores de la honra na-cional! Volad en alas del deber, si la Patria os llama: que el amor à ella y el recuerdo nuestro os barán doblemente invencibles, y, guiados por el bendito tricolor, ireis y volvereis pronto à gozar de una paz gloriosa, à a sombra de los olivos y laureles que lozanos crecen en nuestros valles y en las màrgenes de nuestros rios!.

Imbabureños! Hijos, hermanos, es-posos nuestros! A vosotros especial-mente va dirigida nuestra voz de alien-

to. En las apacibles campillas que circuyen nuestros hogares, quisiéramos que se cerniera solo el benefico genio de la paz y del orden. Mas, si artero enemigo quiere arrebatar la integridad de nuestro suelo, tomad el arma, è id al campo del honor donde escarmentéis al que pretende usupar la herencia de nuestras glorias legitimas. Cuando volvais victoriosos, nuestras manos habran tejido, para vosotros, una corona, símbolo de las bendiciones con que el Cielo y la Patria recompensan à los héroes.

Ibarra, Mayo 8 de 1910. Carmen Delgado v. de Tobar Subia, Rosalia Rosales v. de Fierro, Mercedes H. v. de Peñaherrera, Mariana Flores v. de Jurado, Edelmira Monge v. de Sandoval, Elena Lara v. de Pérez, Rafaela Teràn v. de Pérez, Dolores M. v. de Burbano, Rafaela M. v. de Guzman, Carmen Mesa v. de Egas, Antonia Villalohos v. de Villamar, Feliza Lara v. de Tinajero.

(Signen centenares de firmas.)

### NOTITAS

Antier, á las 9 de la mañana, se efectuaron en el templo de la Merced los so lemnes funerales por el eterno descanso del que fue Rdo. Hermano Miguel del del que fue Edo. Hermano Miguel del Instituto de la Salle, fallecido en Premiá del Mar, el 12 de febrero último.

La Iglesia estuvo adornada con pompa, y la concurrencia fue de lo más numerosa: vimes allí representadas dignamente á todas nuestras clases sociales, à cuanto de honorable y distinguido tenemos en las

ciencias y en las artes.

El elegio fúnebre, lleno de altos y flo-ridos pensamientos, lo promunció el talen-toso señor Dr. Luis R. Escalante, sa-cerdote de luces, cuyas aptitudes como orador sagra to, son ventajosamente conocidas, no sólo aquí, sino también faera de esta cinda 1: tuvo el orador rasgos muy patéti-

cos y hermosos

Muy merecidos son los honores que Quito acaba de tributar "al hamilde y sabio Pedagogo, al ilustre Académico y virtuosisimo Hijo de La Salle". Rdo, Hno. Miguel; ya que esta ben mérito ecuatoriano, con un celo infatigable, con una constan-cia rarisima, con una modestia edificable consagró todos los días de su existencia al servicio de Dios y de la Patria. El patriotismo, pues, la justicia, la gra-

titud exigian que se honre debidamente la memoria de quien, como el extinto, se ha alejado para siempre de puestros ojos y ha volado á las regiones iamortales, á recibir segaramente el premio que aliá se

otorga á los justos. Después de las exequias circuló profusa-

mente la signiente hoja:

# El hermano Miguel

DE LAS EE CRISTIANAS IN MEMORIAM

Alla, muy lejos, en un lugar de la playa que abrillanta un recuerdo de Don Jai-me el Conquistador, próximo á la ciudad condal, y hasta donde llegan sumisas las ondas cerúleas del maclatino, rendía, hace poco, la jornada de la vida un ilustre ecuatoriano, obrero de la Verdad, de la Belleza y del Bien.

Singulares circunstancias las de su muerte: nacido y criado en un declivio de las más excelsas mentañas del globo donde se respira casi el éter de las incommensurables alturas, fallece en la ardiente playa de una tierra que guarda, empero, el solar

de sus mayores; no tiene junto à si en la hora de la agonia, allegados que recojan su último suspiro; y con todo, no le falta familia más intima aún que le disputa á la muerte y templa el ardor de su última fiebre: el Cristo redentor, la imagen de universal consolación, oirá los postreros latidos de su pecho y verá en su pupila el último refl-jo de esa mirada, que estuvo siempre fija en lo que hay de más santo en el cielo, Dios, y lo que hay de más sublime y tierno en la tierra, la niñez ino-

Y porque la muerte del dignísimo Hermano Miguel, scaecida en Premiá de Mar, de manera tan fatal como inopinada, afecta á tantos intereses sagrados de la fa-milia, de la gratitud y del prestigio patrio, en el campo de la enseñanza, esto es en el único campo donde se prepara la suerte de los pueblos felices, aquella desaparición realizada en horas en que se espesan las tinieblas y acrece el peligro para el Ecuador, ha sido considerada como un suceso deplorable de grande magnitud.

En homenaje à su memoria, y cumplien-do un deber indeclinable, el Comité que se honra con el nombre del virtuoso y sabio hijo de la Selle, ha invitado, pues, à una selecta porción de sus compatricios para hacer pública demostración de aprecio á ella, y de súplica fervorosa a Dios Omnipotente, para que conceda la plenitad de la recompensa al que fue siervo bueno y

Cuánta enseñanza de subidísimo valor se desprende de esa vida enuoblecida por la virtud y la ciencia! Hijo de familia notable, entroncada con proceres de Vene-zuela; despreciador voluntario de los halagos de la niñez y adolescencia; joven novicio con el alma de apóstol y de asceta; profesor diserto, conocedor como nadis de las mentes y corazones infantiles; paciente investigador de los secretos del más hermoso de los idiomas en uso; pedagogo de los primeros en la dificil ciencia; autor de muchos libros que ocultan su nombre mas no su sabidaria al alcance de todos; académico prestigioso; varón de ob diencia heroica y consumado en el cons jo, religioso perfecto para decirlo todo. ¡Qué más? Amó á Dies como pocos le han amado en estos últimos tiempos, y no con amor especulativo, que ése no es el amor de los santos, sino con caridad eminentemente práctica y defusiva, visible en obras, f cunda en resultados.

Solicito sembrador de la buena semilla en los corazones de millares de niños, las virtudes de estos ejercitadas en la vida social, hopran la mano laboriosa que la cultivo; profundo entendedor de las ciencias, luminosa pléyade de ilustrados enfoca en él los rayos de luz q' de él mismo recibiera,

Y porque amó á Dios, amó también á su Patrio, a esta tierra bendita que en esta hora de prueba busca solicita à sus mejores y y mas ilustres hijos, para que la consuelen, la defiendan y hagan valer sus preeminen cias. Y por esto, el duelo del preclaro Hermano Miguel, mente de subio en corezon de mão, asocia su funebre matiz á la densa y oscura pube que, empañando abora el cielo patrio, roba al sol su luz y neaso nos pre-sagio deshecha tempestad. Mas, vive su obra, viven sus enseñanzas. La Patria sabeque los numerosos discipulos del Hermano Miguel conservan y bacen prácticas las doctrinas que de él recibieron, respecto de los deberes para con ella, deberes por cuyo cumplimiento el sa rificio de la vida misma se despoja de lo que tiene de penoso, y alcanza la fruición de una recompensa apete-

Ocultando, cuanto le faé dable, su mérito en vida, quiso pasar ignorado de los hombres; contrariando el voto del humilde

rel gioso, la celebridad, el interés de todo un pueblo le pertenencen ya como en obsequio á su vida entera, consagrada á la más penosa labor, á los ejemplos que nos lego y á las letras con que nos ilustro. ¡Hermosa vida y hermosa muerte, propia de uno de aquellos esclarecidos hijos de la Iglesia Católica á quienes destina puesto de honor, para crédito de su fecundidad maravillosa y claro ejemplo de los demás!

Quito, 13 de Mayo de 1910. Alejandro Mateus, Presidente. Luis F. Alejandro Mateus, Frestdente, Lus F.
Borja (hijo), Vicepresidente, Alfonso Ribadeneira, Secretario, Miguel Prado
Orrego, Prosecretario, Francisco I. Salazar, Tesovero. Vocales: Canónigo J. Alejandro López. Canónigo Ambrosio Negrete. Fr. Reinaldo Coronel, Mercedario. Fr. Ceslao Moreno, Dominico. Hermano Gerardo, Director da las EE. CC. Hermano Fernando de las EE. CC. Dr. Abelar-do Egas. Dr. Guillermo Espinosa. Dr. Telmo R. Viterii. Vicente Nicto O. Dr. Ricardo Ruiz. Dr. Maximiliano Ontaneda. Coronel Jusa de J. Araujo. Francisco Ri-badeneira. Zoilo Suárez. Vidal Velasco C. Antonio Cevallos. José Ricardo Alarcon. Pedro Narváez. Carlo Agailar.

En el tren del lunes último partió para la Paz la Legación ecuatoriona acreditada an-te el gobierno de Bolivia. Compenen di-cha Legación el Sr. Dr. N. Clemente Pon-ce, Ministro; Sr. D. L. Eduardo Espinesa. Secretario, y Sr. Jacinto Jijon Caamaño, Adjanto.

Dadas las relevantes dotes que distinguen á tan apreciables caballeros, es de esperar que sus labores en pro de la Patris

serán proficuas.

Les deseamos un visje lleno de felicidad.

Sigue algun tanto indispuesto eu su sa-

lud el Imo, y Rmo, Sr. Arzobispo.

Hacemos votos al Cielo por el pronto y cabal restablecimiento de tan eximio ecuatoriano.

Desde el jucces se halla en esta Capital, el Sr. Dr. Honorio Vega, distinguido caballero cuencano, a quien le damos nuestra cordial bienvenida,

Con todos los auxilios de la Religión Católica, después de larga y penosa enfermedad, atraveso los umbrales del sepulcro el honorable caballero y exclente ciudadano, Sr. D. Leonardo Fernández Salvador.

Enviamos à su respetable familia nuestra muy sentida nota de condolencia.

Continúa gravemente enfermo el Redo. Sr. Canonigo, Dr Manuel M. Acosta, por cuyo completo restablecimiento hacemos los votos más fervientes.

El martes último ha fallecido en Guayayaquil el inteligente periodista Sr. D. Ra-fael Arístides Piedraita.

Sentimos de todas veras su prematura muerte, y damos á sus deudos nuestro pesa-

Agradecemos la puntualidad con que nos visitan "La Gaceta Municipal" de Guayaquil y "La Gaceta Municipal" quitena. Tornamos el canje.

Suplicamos á los agentes de las proviaclas que hasta hoy no nos hubiesen remitido el producto de la venta de Fray Gerundio. se dignen hacerlo á la brevedad posible; pues no contamos con subvención de ninguna clase, ni con entradas extraordinarias, para el sostenimiento de esta humilde hoja,

IMP. DE "FRAY GERUNDIO"